



Declaración del CSISAC relativa a la Declaración Ministerial sobre el Acceso Confiable de los Gobiernos a los Datos del Sector Privado

**Gran Canaria, España
Miércoles 14 de diciembre, 2022**

La sociedad civil en la OCDE - CSISAC - agradece al Comité de Política Digital y Económica de la OCDE por acoger nuestra participación y compromiso en su Conferencia Ministerial en Gran Canaria mientras debatimos las cuestiones más apremiantes de nuestro tiempo. También damos las gracias a la OCDE por acoger a CSISAC en su trabajo a lo largo de las décadas que llevamos colaborando con el Comité de Políticas en Economía Digital (CDEP).

En nuestro trabajo en la OCDE, valoramos los procedimientos formales de múltiples partes interesadas establecidos en la CDEP, que garantizan el debido proceso a disposición de la sociedad civil para tener conversaciones difíciles. Estos procesos garantizan la apertura, la imparcialidad y la no dominación de los materiales y esfuerzos de la OCDE. Recibimos los documentos con antelación y se nos da la oportunidad de hacer comentarios. Se nos invita a debatir los temas con otras partes interesadas y a dar nuestra opinión en las reuniones, y se nos invita a participar en un rico diálogo en torno a retos complejos.

Por eso nos preocupa especialmente la falta de estas garantías de procedimiento para el proceso de Acceso Gubernamental Confiable (TGA, por sus siglas en inglés) a Datos del Sector Privado en el CDEP. El proceso TGA comenzó como un proceso abierto por procedimiento, pero después de sólo una reunión en 2021, el proceso TGA se cerró a la sociedad civil abruptamente y permaneció cerrado excepto para una sesión informativa en el verano de 2022. CSISAC vio una versión inacabada del texto con la que teníamos preocupaciones significativas, pero nunca recibimos el documento final por adelantado, ni se nos invitó a proporcionar comentarios sobre el mismo bajo embargo. La primera vez que vemos el documento final del TGA es tras su publicación en la reunión ministerial.

La supresión de la voz de la sociedad civil en uno de los proyectos más delicados e importantes de la OCDE sienta un peligroso precedente.

Hemos considerado este problema en profundidad. CSISAC reconoce la sensibilidad de las negociaciones en las que participan miembros de la comunidad de inteligencia. Sin embargo, una vez acordadas las negociaciones para el TGA, no había una razón legítima para seguir excluyendo a la sociedad civil. Involucrar a otras partes interesadas en los debates habría brindado la oportunidad de reforzar el proceso y el propio producto final. El resultado final de este proceso no pretendía ser secreto, de hecho, se hizo público, pero sin un análisis significativo y sólido desde una diversidad de puntos de vista.

Hacemos un llamamiento a la OCDE para que garantice que cualquier futuro debate igualmente delicado, como el de la seguridad nacional, cuente con un procedimiento acordado y formal que asegure el debido proceso para la sociedad civil y otras partes interesadas. Pedimos a la CDEP que trabaje en cooperación con CSISAC y otras partes interesadas para crear estos procedimientos y garantizar que no haya procesos cerrados que creen secretismo y una falta de participación significativa de las partes interesadas en la OCDE.

La OCDE puede resolver este problema actuando para crear un conjunto actualizado de directrices de procedimiento que aborden lo ocurrido en el proceso de la TGA y garanticen que no vuelva a ocurrir. Solicitamos de nuevo que la OCDE trabaje con todas las partes interesadas, incluido CSISAC, para elaborar estos procedimientos. CSISAC reflexionará sobre la Declaración Ministerial final y en las próximas semanas ofreceremos nuestras reflexiones y análisis con respecto a las normas y principios internacionales de derechos humanos.

No nos cabe duda de que todos nosotros estamos viviendo una época de profundos cambios; una época que probablemente será considerada por los historiadores del futuro como un momento crucial. Debemos conservar aquello que conocemos de nuestra historia humana común y que nos hace fuertes frente a tales desafíos: la apertura, la cooperación y la reciprocidad en el trabajo. La sociedad civil está dispuesta a ayudar a la OCDE en este trabajo mutuo y espera que juntos podamos resolver rápidamente los defectos de procedimiento que nos han llevado a este momento. Nos interesa a todos, y a la sociedad en general, hacerlo, y garantizar que los procesos cerrados que carecen de protecciones procesales formales para una participación significativa de la sociedad civil no se conviertan en la norma en la OCDE.

Respetuosamente presentado,

Pam Dixon, Miembro del Comité Directivo de CSISAC
Carolina Botero, Miembro del Comité Directivo de CSISAC
Valeria Milanes, Miembro del Comité Directivo de CSISAC
Hanno Wagner, Miembro del Comité Directivo de CSISAC
Y J Park, Miembro del Comité de Dirección de CSISAC